



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/50/359
S/1995/718
21 de agosto de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo período de sesiones
Tema 149 del programa provisional*
MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo año

Carta de fecha 21 de agosto de 1995 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Israel ante las
Naciones Unidas

Es mi deseo señalar a su atención un acto grave de terrorismo que ha sido perpetrado hoy por extremistas palestinos en Israel.

A las 7.50 horas, hora local, un terrorista palestino hizo explotar una bomba en un autobús que circulaba en hora de mayor tráfico en la barriada Ramat Eshkol de Jerusalén. Como resultado de la explosión quedaron destruidos dos autobuses que circulaban por la misma calle. Según las últimas informaciones, cuatro israelíes resultaron muertos y más de 100 heridos.

Fuentes de la organización fundamentalista Hamas han reivindicado la responsabilidad del ataque, que fue llevado a cabo por un terrorista quien abordó el autobús armado de una bomba casera.

El ataque tenía por finalidad no sólo matar a israelíes inocentes, sino además hacer que encalle el proceso de paz. El atacante y quienes lo enviaron son enemigos de la paz y de la población del Oriente Medio que anhela el fin del odio y la violencia.

Israel no permitirá que el terrorismo eche por tierra los progresos efectuados hasta ahora en la aplicación de la Declaración de Principios suscrita por Israel y la Organización de Liberación Palestina el 13 de septiembre de 1993. Israel mantiene su compromiso de trabajar de consuno con los palestinos hasta alcanzar la paz. Al mismo tiempo, Israel seguirá adoptando

* A/50/150.

A/50/359
S/1995/718
Español
Página 2

todas las medidas necesarias para combatir el terrorismo y velar por la seguridad de sus ciudadanos. Este es un día angustioso para Israel, aunque no por ello deberá verse afectado el calendario de las negociaciones, salvo para observar un período de luto.

Israel pide a todos los Estados Miembros que condenen sin ambages este ataque terrorista y se opongan a los Estados y las organizaciones que promuevan el terrorismo. También pide a los Estados Miembros que se sumen al apoyo del proceso de paz.

Le agradeceré que haga distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 149 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gad YAACOBI
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas
